

REGISTRO WEB

En cumplimiento al artículo 364-5 numeral 3, presentamos la aplicación de excedentes aprobada por unanimidad en la asamblea general ordinaria de trabajadores asociados de Incoomar C.T.A celebrada el 18 de febrero de 2024 como consta en el acta Nro. 72 de la misma fecha.

TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		496,210,944
Distribución de ley		
20,00%	Reserva protección aportes	99,242,189
20,00%	Fondo de educación	99,242,188
10,00%	Fondo de solidaridad	49,621,094
50,00%	Distribución de Ley	248,105,471
50,00%	A disposición de la asamblea	248,105,471
35,00%	INFRAESTRUCTURA	173,673,830
15,00%	fondos de bienestar social	74,431,644
50,00%	A disposición de la asamblea	248,105,471
100,00%	Total excedentes Distribuidos	496,210,944